



Vicerrectorado de
Estudiantes y Vida
Universitaria

Programa de Atención a Estudiantes en Riesgo de Abandono (AERA)



El **Programa de Atención a Estudiantes en Riesgo de Abandono (AERA)** surge para responder a las necesidades de los estudiantes de la Universidad de Granada que se encuentran en una situación académica complicada y que puede provocar el abandono de los estudios universitarios. .

Destinatarios

- Estudiantes que tengan superados sólo 6 créditos al finalizar el primer curso académico.
- Estudiantes de segundo curso con menos de 18 créditos superados.
- Estudiantes en últimas convocatorias de evaluación.

NORMAS DE PERMANENCIA PARA ESTUDIANTADO DE GRADO Y MASTER UNIVERSITARIO

Objetivos

- Mejorar tu rendimiento académico.
- Fomentar la inclusión universitaria.
- Reducir y/o evitar el abandono de los estudios.

Procedimiento

1. Solicita tu acceso al Programa.
2. Detectaremos tus necesidades de forma personalizada.
3. Te propondremos un plan de acción que mejore tu situación académica.

Dirígete a nosotros a través del correo electrónico **@email**, o directamente acudiendo de forma presencial al Gabinete Psicopedagógico, situado en el Espacio V Centenario, Avenida de Madrid 20, 1ª planta, despacho 8, en el horario de 9.00 a

14.00, de lunes a viernes.

Contacto

- Gabinete Psicopedagógico.
- Edificio V Centenario.
- Teléfono: 958246388.
- Correo electrónico: gpp2@ugr.es